



# *Ilustre Colegio de Abogados de Lima* *Comité Electoral*

## CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Comité Electoral, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 49° y 59° del Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Lima **CONVOCA a ELECCIONES GENERALES** para elegir a los Delegados (as) ante la Asamblea General, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y representante ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Estas elecciones se realizarán el **Domingo 27 de Febrero de 2022** desde las 08:00 hasta las 16:00 horas, mediante **VOTO PRESENCIAL** en las instalaciones de la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos –UNMSM**, siendo el ingreso peatonal por la puerta N° 7 y la salida peatonal por la puerta N° 1 y el ingreso vehicular por las puertas N° 6 y 8 y la salida vehicular por la puerta N° 1.

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones (2022-2023), la asistencia del agremiado y de los miembros de mesa es obligatorio; en consecuencia, la no participación generará una multa ascendente a S/. 200.00 (Doscientos y 00/100 soles) para el agremiado y S/. 400.00 (Cuatrocientos y 00/100 soles) para el miembro de mesa.

\*El Cronograma y el Reglamento de Elecciones se encuentran en la pág. web del Colegio de Abogados de Lima.

Miraflores, 02 de febrero del 2022

  
**Humberto Torres Bustamante**  
Presidente  
Comité Electoral

  
**Guillermo Erico Tejada Valencia**  
Secretario  
Comité Electoral

  
**Jorge Mendoza Ávila**  
Vocal  
Comité Electoral

